

CAPÍTULO XX.

En que trata la fundacion del monasterio de Nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alva de Tormes. Fue año de 1571.

1. No habia dos meses que se habia tomado la posesion el dia de todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alva, y de su mujer fui importunada que en aquella villa hiciese una fundacion y monasterio: yo no lo habia mucha gana, á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinacion era que ninguna la tuviese. El Padre maestro Fr. Domingo Bañez, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no seria bien dejarse de hacer un monasterio por eso, que yo no lo entendia, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres y muy perfetas.

2. Antes que mas diga, diré quien era la fundadora, y como el Señor la hizo fundarle. Fue hija Teresa de Laiz (la fundadora del

monasterio de la Anunciacion de Nuestra Señora de Alva de Tormes) de padres nobles, muy hijosdalgo, y de limpia sangre, tenia su asiento (por no ser tan ricos como pedia la nobleza de sus padres) en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alva. Es harta lástima, que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren mas pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer un punto de los puntos (que esto que ellos llaman honra) trae consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino á nacer Teresa de Laiz dió mucha pena á sus padres de ver que tambien era hija. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y lo cria, sino que se matan por lo que se habian de alegrar; como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideracion, ni se acuerdan que es Dios

el que así lo ordena para dejarlo todo en sus manos; y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡Ó válamé Dios! ¡Cuán diferente entenderémos estas ignorancias en el día á donde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y cuántos padres se verán ir al infierno, por haber tenido hijos, y cuántas madres también se verán en el cielo por medio de sus hijas.

3. Pues tornando á lo que decia, vienen las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, al tercer día de su nacimiento se la dejaron sola; y sin acordarse nadie della desde la mañana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho bautizar á un clérigo luego en naciendo. Cuando á la noche vino una mujer que tenia cuenta con ella, y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido á visitar á la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La mujer le tomó llorando en los brazos, y le dijo: *¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?* á manera de que habia sido crueldad. Alzó la cabeza la niña, y

dijo: *Si soy;* y no habló mas hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer y regalar desde entonces, y así decia muchas veces, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia desta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

4. Venido el tiempo que la querian casar, ella no queria, ni lo tenia deseo; acertó á saber como la pedia Francisco Velazquez, que es el fundador también desta casa, marido suyo, y en nombrándosele, se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas veia el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir á su Majestad. Porque dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto á su mujer, que la hace placer en todo; y con mucha razon, por que todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente, que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase á Alva, donde era natural,

y acertasen á aposentar en su casa los aposentadores del duque á un caballero mancebo, sintiólo tanto, que comenzó á aborrecer el pueblo, porque ella siendo moza, y de muy buen parecer, á no ser tan buena, segun el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podria suceder algun mal. Ella entendiéndolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí, y él hizolo así, y llevóla á Salamanca, á donde estaban con gran contento y muchos bienes del mundo, por tener un cargo que todos le deseaban contentar mucho y regalaban: solo tenia una pena que era no les dar Nuestro Señor hijos, y para que se los diese, eran grandes las devociones y oraciones que ella hacia, y nunca supplicaba al Señor otra cosa, sino que le diese generacion, para que acabada ella, alabasen á su Majestad, que le parecia recia cosa que se acabase en ella, y no tuviese quien después de sus dias alabase á su Majestad: y dícele ella á mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo, y es mujer de gran verdad, y tanta cristiandad y virtud, como tengo dicho, que muchas veces me hace ala-

bar á Nuestro Señor, ver sus obras y alma tan deseosa de siempre contentarle, y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

5. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo á san Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que habia hecho, dijéronle una noche, estando acostada: No quieras tener hijos, que te condenarás. Ella quedó muy espantada y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, ¿que por qué se habia de condenar? y así iba adelante con pedirlo á Nuestro Señor, en especial hacia particular oracion á san Andrés. Una vez estando en este mesmo deseo (ni sabe si despierta, ó dormida, de cualquier manera que sea, sabe fue vision buena, por lo que sucedió) parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio debajo del corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado, y verdura con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció san Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran

recreacion mirarle , y dijole: *Otros hijos son estos que los que tú quieres*. Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar ; mas no duró mas. Y ella entendió claro que era aquel san Andrés , sin decirselo nadie ; y tambien que era la voluntad de Nuestro Señor que hiciese monasterio : por donde se da á entender , que tambien fue vision intelectual como imaginaria , y que ni pudo ser antojo , ni ilusion del demonio.

6. Lo primero, no fue antojo, por el gran efeto que hizo, que desde aquel punto nunca mas deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazon que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió mas, ni los deseó. Así comenzó á pensar qué modo ternia para hacer lo que el Señor queria. No ser demonio tambien se entiende, así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, á donde se sirve mucho Nuestro Señor; y tambien porque era esto mas de seis años antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir. Quedando ella muy espantada desta vision, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hi-

ciesen un monasterio de monjas. Él, como es tan bueno y la queria tanto, holgó dello y comenzaron á tratar á donde le harian. Ella queria en el lugar que habia nacido: él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

7. Andando tratando desto envió la duquesa de Alva á llamarle, y como fue, mandóle se tornase á Alva á tener un cargo y oficio, que le dió en su casa. Él, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque era de muy menos interese que el que él tenia en Salamanca. Su mujer de que lo supo afligióse mucho, porque, como he dicho, tenia aborrecido aquel lugar, y con asegurarla él que no la daria mas huéspedes, se aplacó algo, aunque todavia estaba muy fatigada, por estar mas á su gusto en Salamanca. Él compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y mas la tuvo cuando vió la casa; porque, aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenia edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada: otro dia en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo á donde habia visto á san Andrés, y todo ni mas ni menos que lo habia

visto se le representó, digo el lugar, que no el Santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenia, y tiene bien en la imaginacion. Ella como vió aquello, quedó turbada y determinada á hacer allí el monasterio, y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar mas casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de qué orden le haria, porque queria fuesen pocas y muy encerradas: y tratándolo con dos religiosos de diferentes órdenes muy buenos y letrados, entrambos la dijeron seria mejor hacer otras obras; porque las monjas, las mas estaban descontentas, y otras cosas hartas, que como al demonio le pesaba, queríalo estorbar: y así les hacia parecer era gran razon las razones que le decian: y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía mas en estorbarlo hizola temer y turbar, y determinar de no hacerlo, y así lo dijo á su marido, pareciéndoles, que pues personas tales les decian que no era bien, y su intento era de servir á Nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenia, hijo de una hermana suya (que queria

mucho) con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus ánimas; porque el sobrino era muy virtuoso y mancebo de poca edad.

8. En este parecer quedaron entrambos resueltos, y ya muy asentados. Mas como Nuestro Señor tenia ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince dias le dió un mal tan recio, que en muy pocos dias le llevó consigo Nuestro Señor. A ella se le asentó en tanto extremo, que habia sido la causa de su muerte la determinacion que tenia de dejar lo que Dios queria que hiciese, por dárselo á él, que hubo gran temor: acordábasele de Jonás profeta, lo que le habia sucedido, por no querer obedecer á Dios; y aun le parecia la habia castigado á ella quitándole aquel sobrino que tanto queria. Desde este dia se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mesmo, aunque no sabian cómo ponerlo por obra; porque á ella parece le ponía Dios en el corazon lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decia, y les figuraba como queria el monasterio, reíanse dello, pareciéndoles no hallaria las cosas que ella pedia, en especial

un confesor que ella tenia, fraile de san Francisco, hombre de letras y calidad: ella se desconsolaba mucho.

9. En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, á donde le dieron noticia destos monasterios de Nuestra Señora del Cármen, que ahora se fundaban: informado él muy bien tornó á ella, y dijole que ya habia hallado que podia hacer el monasterio, y como quería: dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas á sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer y de vestir les dén todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes: y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazon y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta, (y con poca) todo me falta: por mejor tengo que no se funden. En fin, vinieron á ponerse en razon, y dar bastante renta para

el número; y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron á otra hartó ruin. Púsose el santísimo Sacramento y hizose la fundacion dia de la conversion de san Pablo, año de mil y quinientos y setenta y uno, para honra y gloria de Dios, á donde (á mi parecer) es su Majestad muy servido, para gloria y honra de Dios. Plegue á él lo lleve siempre adelante.

10. Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas destos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen á leer, no estarian vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios: después me ha parecido, qué habrá quien lo diga mejor y mas por menudo, sin ir con el miedo que yo he llevado pareciéndome les parecerá ser parte, y así he dejado hartas cosas, que quien las ha visto y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; destas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pon-

go la diligencia que puedo porque se me acuerde (como no importa mucho, que se puede enmendar después) dígolo conforme á lo que puedo advertir con la memoria, poco será la diferencia si hay algun yerro.

CAPÍTULO XXI.

En que se trata la fundacion del glorioso San Josef del Cármen de Segovia. Fundóse en el mesmo día de san Josef, de 1371.

1. Ya he dicho, como después de haber fundado el monasterio de Salamanca, y el de Alva, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el P. Maestro Fr. Pedro Fernandez (que era comisario apostólico entonces) ir por tres años á la Encarnacion de Ávila, y como (viendo la necesidad de la casa de Salamanca) me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia, estando allí un dia en oracion, me fue dicho de Nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia. A mí me pareció cosa imposible, porque yo no habia de ir sin que me lo mandasen, y tenia entendido del Padre comisario apostólico el M. Fr. Pedro Fernandez, que no habia gana

que fundase mas: y tambien veia que no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnacion, que tenia gran razon de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor que se lo dijese, que él lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, y escribile, que ya sabia como yo tenia precepto de nuestro reverendísimo General, de que cuando viese cómodo en alguna parte para fundar, no la dejase, que en Segovia estaba admitido un monasterio destes de la ciudad y del obispo: que si mandaba su paternidad, que le fundaria, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria muy segura y contenta. Creo estas eran las palabras, poco mas ó menos, y que me parecia servicio de Dios. Bien parece que lo queria su Majestad, porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, segun lo que habia entendido dél en este caso, y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque después de la de Toledo y Valladolid habia entendido era mejor buscársela propia, después de haber tomado la posesion por muchas causas. La principal, porque yo no tenia blanca para com-

praras, y estando ya hecho el monasterio, luego lo proveia el Señor, y tambien escogíase sitio mas á propósito. Estaba allí una señora, mujer que habia sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena, esta me habia ido una vez á ver á Ávila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento habia sido para monja: así en haciéndose el monasterio, entró ella, y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que habia tenido de casada y viuda, le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religion. Siempre habian sido madre y hija muy recogidas y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió habíamos menester, así para la iglesia como para nosotras lo proveyó, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundacion sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura, y hastío, y males interiores de sequedad y escuridad en el alma grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraria tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fue mala. El dia de san Josef, que pusimos el santísimo Sacramento, que aunque habia del obispo licencia, y de la ciudad, no

quise sino entrar la víspera secretamente de noche. Habia mucho tiempo que estaba dada la licencia, y como estaba en la Encarnacion, y habia otro perlado que el generalísimo nuestro padre, no habia podido fundarla, y tenia la licencia del obispo (que estaba entonces cuando lo quiso el lugar) de palabra, que lo dijo á un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba, y engañéme, que como vino á noticia del provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir mas misa, y quería llevar preso á quien la habia dicho, que era un fraile descalzo que iba con el P. Julian de Ávila, y otro siervo de Dios que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytan.

2. Este era un caballero de Alva y habíale llamado Nuestro Señor, andando muy medido en el mundo algunos años habia: tenía tan debajo de los piés, que solo entendia en cómo le hacer mas servicio, porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mencion dél, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he dicho quien es; y si hubiese de de-

cir sus virtudes, no acabara tan presto. La que mas nos hacia al caso es estar tan mortificado, que no habia criado de los que iban con nosotras, que así hiciese cuanto era menester: tiene gran oracion, y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que á otros seria contradiccion, le daba contento y se le hacia fácil; y así le es todo lo que trabaja en estas fundaciones, que parece bien que á él y al P. Julian de Ávila los llamaba Dios para esto, aunque al P. Julian de Ávila fue desde el primer monasterio. Por tal compañía debia Nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios, y enseñar á los que iban con nosotras y encontraban: y así de todas maneras iban sirviendo á su Majestad.

3. Bien es, hijas mias, las que leyéredes estas fundaciones, sepais lo que se les debe, para que pues sin ningun interese trabajaban tanto en este bien que vosotras gozais de estar en estos monasterios, los encomendeis á Nuestro Señor, y tengan algun provecho de vuestras oraciones, que si entendiédes las malas noches y dias que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo hariades de muy bue-

na gana. No se quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil á la puerta, yo no sé para qué: sirvió de espantar un poco á los que allí estaban, y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesion, antes eran todos mis miedos. Envié á llamar á algunas personas; deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor y le dijesen como tenia licencia del obispo. El lo sabia muy bien, segun lo dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monasterio, y quitó el santísimo Sacramento. Desto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habíamos tenido con los frailes Franciscos por otra que se compraba cerca: con estotra le hubo con los de la Merced y con el cabildo, porque tenia un censo la casa suyo. ¡Ó Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecia que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedian, que luego habia otro inconve-

niente: dicho así no parece nada, y el pasarlo fue mucho. Un sobrino del obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fue menester harto secreto: en viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos dias antes de san Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era, que no faltaban ya sino siete ó ocho dias, para acabarse los tres años de la Encarnacion, y habia de estar allá por fuerza á fin dellos.

4. Fue Nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien que no quedó ninguna contienda, y desde á dos ó tres dias me fui á la Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amen. Amen.

CAPÍTULO XXII.

En que se trata de la fundacion del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Veas, año de 1575, dia de san Matia.

1. En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnacion, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado dél y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un monasterio, porque ya tenian casa para él, que no faltaba sino irle á fundar.

2. Yo me informé del hombre: díjome grandes bienes de la tierra y con razon, que es muy deleitosa y de buen temple; mas mirando las muchas leguas que habia desde allí allá, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandado del comisario apostólico, que como he dicho, era enemigo ó al menos no amigo de que fundase: y así quise responder que no podia sin decirle nada. Después me pareció que pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenia puesto nuestro reverendísimo Padre General de que